

Expediente: 595/10
Carátula: COPA ANA MARIA Y COPA ZOILA C/ BORQUEZ JUAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BORQUEZ JUAN, -DEMANDADO
900000000000 - SAN CRISTOBAL S.M. DE SEGROS GRALES.-, -DEMANDADA
900000000000 - COPA ANA MARIA Y COPA ZOILA, -ACTOR
900000000000 - COPA ANA MARIA, -ACTORA
900000000000 - BORQUEZ, JUAN BAUTISTA-DEMANDADO
900000000000 - MAHMUD JORGELINA E., -ACTORA-HEREDERA
900000000000 - MAHMUD MARIA Y., -ACTORA-HEREDERA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 595/10



H20702663942

JUICIO: COPA ANA MARIA Y COPA ZOILA c/ BORQUEZ JUAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 595/10.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que en el día de la fecha se recepcionaron los presentes autos en (04) cuerpos en (683) fs. Secretaría. Concepción, 28 de febrero de 2024.- JLT

Actuación firmada en fecha 28/02/2024

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.